

AÑO XIV | CHOELE-CHOEL (Rio Negro) Sábado 5 de OCTUBRE de 1935 | Numero 697

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESIÓN 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS
POR SU IMPRENTA
TIENE EDITOR
RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Farmacia de Turno

Mañana permanecerá abierta la farmacia ARATA.

Municipales

Comisión empadronadora

El H. Concejo Municipal ha designado para constituír la Comisión Empadronadora á los señores José Adeff, Nalliff Sfeir y Gerardo Palacio como miembros titulares y á los señores Jorge Zuther, Cònrado Fioretti y Félix Zuain como suplentes.

La citada comisiòn funcionará por treinta dias hábiles, de 16 á 18 horas, en el salón Municipal, iniciando su tarea el lúnes 7 del actual hasta el día 13 de Noviembre inclusive.

Fué reelecto Gobernador el Ingro. Pagano

Conforme se esperaba, el Poder Ejecutivo ha confirmado en su cargo de Gobernador de Rio Negro por un nuevo período, al ingeniero Don Adalberto T. Pagano.

La noticia difundida por radio esa misma noche, ha sido recibida con general satisfacción por los pobladores de todo el territorio, para quienes la actividad y buenas intenciones evidenciadas por el ingeniero Pagano en su primer período son una garantía de que se han de cumplir los proyectos fundados durante su anterior gobierno.

Al felicitar al ingeniero Pagano por su nueva designación, hacemos votos por que se vean cumplidas las justas aspiraciones de la población del territorio.

Gubernativas

Ampliación de ejidos de Lamarque y Luis Beltrán

«Expte. N°. 6230—I—935

Buenos Aires, Agosto 23 de 1935

Visto que la Gobernación de Río Negro ha dispuesto la instalación de una nueva Comisión de Fomento "Pomona", la que deberá tener jurisdicción en parte de lo que es el extremo Este del actual ejido de la de Lamarque y solicita que así se proceda, ampliándose el radio de esta última en la forma que autoriza el decreto de 8 noviembre de 1933.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Articulo 1°.—Fíjase como nuevo èjido para la Comisión de Fomento de LAMARQUE, Territorio del Rio Negro, la superficie de 10.270 hectáreas 94 áreas y 92 centiáreas, ubicadas en la Isla de Choele-Choel y contituídas en la siguiente forma:

Planta urbana del pueblo Lamarque;
Toda la sección VII;
Lotes 7,8,9,10,14,15,16,17,18,19,20,21,22 y 23 de la sección VIII;
Toda la sección IX;
Lotes 1,2,3,4,5,6,7, 19,20, 22,23 y 24 de la sección X;
Lotes 1,2, 13, 14, 15, 16 y 25 de la sección XI;
Toda la sección XIII.

Articulo 2°.— Comuníque, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Dirección de Territorios y archìvese.

JUSTO
Leopoldo Melo
Decreto N°. 65.795»

«Expte. N°. 6.232—I—935

Buenos Aires, Agosto 23 de 1935.

Visto que la Gobernación del Río Negro propicia la conveniencia de ampliar las jurisdicciones de las Comunas de la Isla de Choele-Choel, por cuanto la totalidad de sus tierras se encuentran en las condiciones determinadas por el decreto de 8 de Noviembre de 1933,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Art. 1°. — Amplíase el ejido de la Comisión de Fomento de LUIS BELTRÁN, en el Territorio del Río Negro, que actualmente comprende las secciones I, II y III de la Isla de Choele-Choel, con la incorporación de las tierras que se encuentran en la secciòn V de la misma y de la isla "La Esmeralda", con lo que alcanzará una superficie total de 10.354 hectáreas, 5 áreas y 80 centiáreas.

Art. 2°.—Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, tómese razón en la Dirección de Territorios y archívese.

JUSTO
Leopoldo Melo.
Decreto N°. 65.799.»

Correos y Telégrafos

Sobre creación de una oficina en Chimpay

Neuquén, 20 de Septiembre de 1935

Señor
Director del Periódico
"EL MENTOR"
Choele-Choel

Con referencia a la publicación aparecida en su periòdico de fecha 31 de agosto ppdo. titulado "CHIMPAY DEBE TENER OFICINA DE CORREOS", en nombre de la Superioridad, cúmpleme dirigirme a Vd. hacièndole saber que en su oportunidad fué dispuesta la creación, en el lugar indicado, de una oficina postal, la que, debido a inconvenientes surgidos con motivo de la casa para su funcionamiento, aún no ha podido ser librada al servicio en ese caràcter.

No obstante, se tienen iniciadas gestiones para solucionar ese asunto a la mayor brevedad.

Con este motivo, saludo a Vd. atte.

Onofre Delledonne
Jefe del 22°. Distrito (Neuquén)

Periodísmo

"El Deber" de Rosario

Ha cumplido recientemente su 34 aniversario este prestigioso colega editado en la ciudad de Rosario de Santa Fé, bajo la dirección del señor Juan Grisolía.

Quien haya la virtud de saber lo que significa la lucha constante, sin cuartel, del periodísmo, comprenderá la enorme significación que encierran 34 años de vida de prédica entera, constructiva, altiva y quijotesca como tiene que ser la pluma de hombres que

(Continúa en la 2a. página)

La Visita Pastoral de Mons. Esandi

Alcanzaron destacadas proporciones las fiestas realizadas en homenaje a S. S. Ilma. por los pueblos de la zona

EN LAMARQUE

Con asistencia de numerosas familias de la localidad, Isla Chica, Pomona y Colonia Josefa se celebraron el sábado 28 los actos preparados por la Comisión de Recepciòn y Homenaje a S. S. Ilma. el señor Obispo Diocesano de la Patagonia monseñor Dr. Nicolás Esandi, en ocasión de su primera visita a este pueblo, fiestas que alcanzaron brillantes proporciones.

A las 8 horas llegó el señor Obispo y comitiva siendo recibido por el pueblo y autoridades á una legua de la población y acompañado hasta la Capilla donde era esperado por la Comición de Damas. Acto seguído, se celebraron oficios religiosos, Misa general de Comunión rezada por S.S. Ilma. y una vez terminados Mons. pasó a desayunarse en casa de la señora Concepción D. de Gil, presidenta de la Comisión de Damas y los niños que tomaron la primera comunión fueron obsequiados con chocolate.

Mas tarde visitó los edificios públicos y recibió el saludo de diversas personas en la comisarìa.

A mediodìa almorzó con sus acompañantes en el domicilio del comisario Sr. Antonio Gil y su señora esposa; trasladàndose a las 15 horas a la Capilla para administrar las confirmaciones y bendijo é impuso a las asociadas los atributos de la Cofradía de María Auxiliadora, fundada el mismo día.

A las 17 horas fué servido el lunch ofrecido por la Comisión de Fomento, en el que fué obsequiado S. S. Ilma. con unas dalmáticas, acto en el que hizo uso de la palabra la señora Rosalina Q. de Zúñiga. Pronunció una alocuciòn de bienvenida la Sta. María Zuain, habló también el señor Elías Abud en nombre de la colectividad sirio libanesa. Una niña ofreció al señor Obispo un ramo de flores naturales. Agradeció la demostración S. S. Ilma. y el Presbítero Dr. Raúl A. Entraigas dijo un elocuente discurso.

A las 19.20 horas Monseñor Esandi acompañado de su comitiva se retiró a la casa salesiana de Luis Beltrán.

EN LUIS BELTRÁN

Como estaba anunciado, el dia 27 a las 10 horas las autoridades y parte del pueblo, esperaban a S. S. Ilma. Monseñor Esandi frente a la balsa "Paso Tello", siendo recibido con calurosos aplausos al descender del auto del Sr. José E. Mercado, que lo conducía; luego que le fueron presentadas las autoridades subió al auto y se dirigió a Luis Beltrán acompañado por una caravana de una veintena de automóviles. Su entrada al pueblo fué

Continúa en la 4a. página

EN DARWIN

El lúnes de la presente semana visitò esta localidad el Obispo Diocesano de la Patagonia Monseñor Nicolás Esandi, quién fuè objeto de cariñosas demostraciones por parte del vecindario que recibió gratamente complacido la visita de su pastor.

En la estaciòn esperaron al ilustre prelado un calificado nùmero de vecinos que acompañó a S. S. Ilma. hasta la casa del Sr. José V. Hermida en dónde se sirviò un té y dieron la bienvenida las niñas Celina Galarraga, Angelita Sarasola y la Srta. María Elena Hermida, en nombre de sus compañeros las primeras y del vecìndario la última.

Por la noche fué obsequiado con una cena que transcurrió en la mayor animación y cordialidad teniendo Monseñor oportunidad de conversar en vasco con varios comensales.

A los postres hablaron el Sr. Hermida en su calidad de ex-alumno del ilustre huésped; los P. P. Champclaux y Entraigas, recitando varias composiciones poéticas que fueron muy celebradas el jóven Nicolás G. Palacios, agradeciendo la cordial acogida el Sr. Obispo quièn expreso entre otros conceptos sería la base de su futura acción espiritual en la diócesis a su cargo. En animada sobremesa transcurrieron las horas hasta la llegada del tren siendo S. S. Ilma. despedido en la estación por un numeroso núcleo de damas y caballeros, prometiendo otra visita para el próximo mes.

EN POMONA

De acuerdo a lo que teníamos anunciado, el dia martes 1°. del corriente, en horas de la tarde, realizó una visita a esta población el Ilustrísimo Obispo de la Patagonia que efectuaba su primera excursión pastoral por los pueblos de la Colonia Choele-Choel. Con tan plausible motivo, la Comisiòn de Fomento organizò en honor del ilustre huésped, un programa de agasajos cuyo desarrollo logró brillantes contornos, al contar con la adhesión entusiasta de todo el vecindario.

El local de la escuela N°. 7, señalada de antemano para la recepción oficial, resultó estrecho para contener la gran cantidad de público que desde temprano se congregó, deseoso de tributar al distinguido visitante una cálida demostración. Recién a los 15 horas, arribaron al sitio indicado, los automóviles en que viajaban el prelado y su comitiva que integraban conocidos sacerdotes y caracterizados vecinos de aquella poblaciòn. Al descender del auto oficial que lo conducía Monseñor Esandi fué saludado

Continúa en la 4a. página

Municipalidad de Choele-Choel

COMISIÓN EMPADRONADORA

Se avisa al vecindario que a contar del lunes 7 del actual queda abierta la inscripción en el Registro de Electores de este Municipio, todos los dias hábiles de 16 a 18 horas en el local esta Municipalidad.

Choele-Choel, Octubre 5 de 1935.

EL SECRETARIO

no claudican ante ideales extraños ni rinden pleitesía a los poderosos.

Y esto, precisamente puede expresarse de "El Deber" y su digna Dirección.

Saludado desde todos los àmbitos de la República; en su día jubiloso, "El Mentor" felicita al colega de referencia y se congratula con el triunfo periodístico obtenido por el mismo.

"La Frontera" de El Bolson

La aparición de un órgano periodístico resulta, siempre, una nota simpática y un evidente signo de progreso para el lugar en que ha de actuar. Y esta circunstancia vese realzada hoy con la venida a nuestra mesa de redacción, del primer número del periódico quincenal, "La Frontera" aparecido en la localidad de El Bolsón. Si la técnica moderna, imprenta y sus accesorios, contribuyeron a simplificar la tarea de los esforzados que han emprendido la marcha a través de la inmensa vastedad del periodismo, el hecho, sin dejar de tener importancia, revestiría el carácter común de estos casos. Pero, es que "La Frontera", cuyo título es cautivante, está impreso totalmente en mimeógrafo y, ya supondrán los lectores, lo que tal cosa significa, circunstancia agrandada por el medio en que aparece. En formato pequeño, con páginas de lectura, alternadas con avisos "La Frontera" revela claramente el entusiasmo de un grupo de personas animosas y dispuestas a subsanar inconvenientes en bien de la colectividad.

Con verdadera satisfacción destacamos el esfuerzo del colega y, con no menos placer, le hacemos llegar nuestro saludo cordial de amigos.

Confederación Argentina de Deportes

Colecta a beneficio de la Delegación Olimpica

Bajo el patrocinio del gran diario porteño "La Razón", la Confederación Argentina de Deportes - Comité Olímpico Argentino, realiza una popular colecta para procurar los fondos indispensables para la preparación traslado y permanencia de la representación argentina que participará en los Juegos Olímpicos de Berlin de 1936.

La Confederación Argentina de Deportes ha adoptado las medidas necesarias a fin de asegurar que la representación argentina sea ejercida por los más dignos representantes del deporte nacional.

En Choele-Choel tiene a su cargo la referida colecta el señor Caracciolo Francisco Tissera. La nómima de todos los contribuyentes será publicada en "La Razón"; y en "El Mentor" la de los contribuyentes locales.

Misa

† BRUNO LESCANO (Q. E. P. D.) Amadeo Scortichini y familia invitan a sus relaciones a la misa que en sufragio de su alma se rezará el domingo 6 del actual, a las 9 horas, en la Capilla de Lamarque.

Vice-Consulado de España

Luis Beltran — Choele Choel

A requerimiento del Ministro de Estado de la Repùblica Española, se busca a Josè Andrés Caceres, de 42 años, natural de Salamanca y que residiò en Choele-Choel. Se ruega a quién pueda dar informes sobre su actual paradero, dirigirse a este Vice Consulado.

José Villanova Sanz

Municipalidad de Choele-Choel

Decreto del P. E. reglamentando la forma en que se inscribirán los extranjeros en el Registro Cívico Municipal

BUENOS AIRES, MAYO 8 de 1935.

CONSIDERANDO:

Que la aplicación de lo dispuesto en el Art. 4 del decreto de 2 de Junio de 1932, sobre comprobaciòn de la identidad y domicilio de los extranjeros que residen en los éjidos Municipales de los Territorios Nacionales, ha originado en la practica dificultades para que esos electores se incorporen al Registro Cívico Municipal, por carecer de documentos expedidos por las autoridades consulares de su nacionalidad; Que en las mismas condiciones se encuentran numerosos vecinos que no obstante tener en algunos casos larga residencia en la Localidad, se ven impedidos de poseer Cédulas de Identidad porque la Policía no les otorga a quienes carecen de aquellos documentos;

Que son numerosas las dificultades que ha originado el caracter que por diversas interpretaciones, se ha dado a la boleta a que se refiere el tercer pàrrafo del articulo 13 del decreto de 6 de Junio de 1932;

Que hay conveniencia en ampliar las disposiciones citadas eliminando las dificultades que la práctica ha puesto de manifiesto y a fín de que el Registro Cívico Municipal ofrezca a todas las opiniones, las garantías necesarias para su fiel expresiòn.

Por estas razones,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°. - La inscripción en el Registro Cívico Municipal de los extranjeros que tengan por lo menos un año de residencia en el ejido, se harà previa comprobación ante la Comisión Empadronadora de las condiciones exigidas por el articulo 27 de la Ley 1.532. Son ducumentos que habiliten al efecto: el pasaporte debidamente legalizado, cédula de identidad expedida por la policía ó, en su defecto, una informaciòn sumaria levantada ante el Juez de Paz de la secciòn respectiva.

ARTICULO 2°.- La información sumaria a que se refiere el articulo anterior se hará con la declaración de dos testigos que, sean vecinos caracterizados, habiles, mayores de edad, domiciliados en el éjido y que acrediten su calidad de tales con libretas de enrolamiento o cèdulas policial de identidad, en caso de ser argentinos ó extranjeros, respectivamente.

ARTICULO 3°.- Los extranjeros que se inscriban en el Registro Civico Minicipal recibirán en ese acto de parte de la Comisión Empadronadora, una "LIBRETA DEL ELECTOR EXTRANJERO" en la que deberàn constar los siguientes datos:

a) Nombres del Territorio y del Municipio.
b) número de òrden;
c) apellido y nombre completos:
d) nacionalidad, lugar y fecha del nacimiento;
e) estado civil;
f) grado de instrucción y profesión:
g) filiación completa y señas particulares visibles;
h) fotografia de medio perfil de 4 x 4 centimetros; (que donde no se disponga de elemento para tomarla podrá requerirsele al interesado;
i) domicilio exactamente determinado: calle y número ó lote rural;
j) clase y caracteristicas del documento presentado para la inscripción;
k) impresiòn digital y firma del elector:
l) fecha de inscripción en el Registro Cívico Municipal y de expediciòn de la libreta;
m) firmas de dos miembros de la Comisión Empadronadora;
n) sellos.

ARTICULO 4°. - Cuando el Concejo Municipal, efectùe la convocatoria para inscripción en el Registro Cívico (art.-2 del decreto del 2 de junio de 1932) proveerá en la misma fecha a la Comisión designada del número de las libretas que se consideren necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el articulo anterior.

ARTICULO 5°.- En lo sucesivo, la «Libreta del Elector Extranjero» con su foliatura completa y sin enmiendas ni raspaduras, será el unico documento que les habilite para ejercicio del sufragio en las elecciones municipales y, a ese efecto, el mismo serà provisto de las casillas necesarias para que se registre la emisión del voto.

ARTICULO 6°- Despues del Juicio de tachas, la Comisión Empadronadora deberà proveer de la « Libreta del Elector Extranjero » a los electores cuya incorporaciòn al Registro Cívico Municipal haya ordenado el Juez Letrado y dispondrà la anulación de las correspondiente a los excluidos.

ARTICULO 7°- En los empadronamientos posteriores los extranjeros que, careciendo de documentos, hubieren practicado el procedimiento a que se refieren los artículos 1 y 2, podràn inscribirse presentando la «Libreta del Elector Extranjero» si este fuera del mismo Municipio.

ARTICULO 8° - Los gastos que demande la impresión de Libretas correrán por cuenta de cada Municipalidad y su entrega al elector será gratuita.

Derógase toda disposición reglamentaria que se oponga a las contenidas en el presente decreto.

ARTICULO 10°.—Comuníqese, etc.

JUSTO
Leopoldo Melo

DECRETO N° 60.389

Es copia

N. Remolins
SECRETARIO-TESORERO

Sociales

Dr. Martin Calvo

En el tren de esta noche llegará el médico oculista Dr. Martin Calvo, quién atenderá al público en el Hotel Argentino de esta localidad, mañana de 8 a 20 horas y el lunes de 8 a 15; ausentóse en el tren de las 16.11 para el alto valle.

Enlace

Hoy se efectuará en Buenos Aires el enlace de la señorita Sofía Sirgey con el señor Lázaro Jaimovich. El acontecimiento será celebrado con una reunión en los salones de la Société Francaise.

Viajeros

—Para Villa Regina el R. P. Marcelo Gardin.
—De Buenos Aires el señor Daniel Buruchaga.
—Regresó de Bahía Blanca el señor Alejandro Carelia.
—De Buenos Aires el señor Josè Adeff y su hijo Jaime y el Sr. Benjamin Kupersmicd.

La Visita Pastoral de Mons. Esandi

EN POMONA

cordialmente por las autoridades vecinos y niños, que prorrumpieron en nutridos aplausos e incesantes vivas. Hechas las presentaciones de rigor, el señor Alcardo L. Laria, en nombre de la Comisión de Fomento, pronunció un discurso de bienvenida. Con frases galanas, que trasuntan la sutileza de su espíritu, hizo el orador el elogio de la vida campesina. Refiriòse luego a la importancia de la obra indestructible que realizaron en mas de cincuenta años las Misiones Salesianas en la Patagonia y terminó con un panegírico a la doctrina cristiana afirmando que la Iglesia Católica es la única fuerza espiritual de que todavía dispone el hombre del siglo XX para vencer en la lucha contra el espíritu del mal simbolizado en el Anticristo. Al terminar su exposición, fué muy aplaudido por el público asistente, premiando Monseñor Esandi en forma elocuente los conceptos vertidos por el orador. A continuación la niña Alcira Fernandez interpretó con justeza la «Oración por la Paz» de Belisario Roldan y tres niñitas hermosas, ataviadas de blanco obsequiaron a Monseñor con ramos de flores, que querían significarle con el mudo lenguaje de esas ofrendas toda la ternura que no lograrían con las palabras. El Exmo. señor Obispo agradeció vivamente el homenaje de que era objeto, y tal como se lo pidiera el señor Laria al terminar su dircurso, prodigó su bendición a la escuela, a los niños y a toda la concurrencia, que al tomar parte en este homenaje sencillo, pero solemne daba una prueba ostensible de su fé católica.

Invitados por el Director de la Escuela señor Garro, los componentes de la comitiva, visitaron detenidamente el establecimiento, interesándose por cuanto detalle tuviera relación con la marcha de la escuela. Al abandonar la comitiva el local de las escuela, el cronista quedò extasiado ante un espectáculo enternecedor: Mons. Esandi, se había aislado y mientras platicaba sonriente con viejos pobladores del lugar, mas de ciento cincuenta niños lo rodeaban disputándose el privilegio de besar su anillo.

La comitiva se trasladó al vivero «Los Alamos» con el propósito de visitarlo; y mas tarde en la residencia del señor Rosauer se sirvió un tè, acto que transcurrió en un ambiente de distinción. Las señoras Eduviges Klein de Rosauer y María Luisa G. de Novari hicieron los honores al ilustre prelado, poniendo de relieve en tan delicada tarea, la cultura y delicadeza, que son virtudes proverbiales en tan dignas matronas. Al retirarse de la residencia, Mons. Esandi recibió de manos de su secretario, presbitero Entraigas, uno de los ramos de flores que le habían obsequiado los niños, y lo ofreciò, en un bello gesto, a Doña Eduviges K. de Rosauer, rogándole lo aceptara como muestra de respeto y de agradecimiento por las finas atenciones que se le prodigaron.

En las últimas horas de la tarde S. S. Ilma se despedía, dirigiendose a la Casa Salesiana de Luis Beltrán.

Su visita ha dejado un grato recuerdo en el corazón de los habitantes de este pueblo, recuerdo que ha de perdurar por muchísimo tiempo.

EN LUIS BELTRÁN

con una salva de bombas y al llegar a la plaza 9 de Julio y descender del vehículo fué jubilosamente acogido por el público que allí le esperaba, tributándole repetidos aplausos en señal de bienvenida, los que agradecia Monseñor con leves inclinaciones de cabeza mientras se encaminaba entre dos columnas de niños hacia el sitial reservado en la Pirámide que se levanta en el centro de la plaza. Acto continuo el Sr. Josè E. Mercado Director de la Escuela local en representación de la Comisión de Homenaje, autoridades comunales y pueblo dió la bienvenida al ilustre pastor; terminado el discurso del Sr. Mercado y luego de acallados los aplausos conque fueran premiadas las elocuentes frases del orador; los niños Irma Burrel, Elsa Perez, José Llorente, Elsa Hernàndez, Esther Apcarian, Lita Hughes y Lidia Rubio declamaron poesías inspiradas en la fuente de la religión cristiana haciéndolo en forma admirable, por lo que merecieron el elogio del Ilustrísimo Monseñor y de la concurrencia. Agradeció Monseñor Esandi el cordial acogimiento teniendo palabras de elogio para la población que con tanta intensidad manifestaba sus sentimientos religiosos, prometiendo su ayuda en la justa felicidad que merecen los pueblos pue profesan con tal ahinco la religiòn cristiana; tuvo también palabras de elogio para el Sr. Mercado en quièn está seguro que tiene un verdadero puntal de la cruzada que está emprendiendo.

Finalizado este acto el Ilustrísimo prelado abandonó su sitial, dirigiéndose al automóvil que lo condujo hasta Choele-Choel, en donde debia asistir a los diversos actos preparados en su honor por ese vecindario, los que como es del dominio público, resultaron brillantísimos.

DIA 29

Con una salva de bombas fué saludada la salida del sol que iluminaría radiante el magnífico ambiente que se prestò durante todo el día para el homenaje que se tributaría al Ilustrísimo Monseñor Esandi, como así tambièn a los oficios religiosos que se realizarían.

La misa de las 8 horas fué oficiada por el Obispo Diocesano, estando la Capilla colmada de fieles y los niños que recibieron la primera comunión formaron el marco de oro del digno acto de fè.

Oficiada la misa episcopal se sirviò en el comedor del establecimiento salesiano un chocolate a los niños que hicieron la primera comuniòn y público asistente, presidiendo la mesa el Ilustrísimo Monseñor Dr. Nicolás Esandi.

A las 10 horas se ofició en la Capilla una Misa cantada a cargo del Rdo. Padre Dr. Raúl A. Entraigas y con asistencia de S.S. Ilma. el Obispo Diocesano; como la anterior fué un bello espectáculo de fé cristiana. A las 12 del día se sirvió un vermouth en el salón Los Dos Chinos en honor del Ilustrísimo visitante concurriendo las autoridades locales, comisiones y vecinos. Terminado el vermouth sirvióse en el mismo salón un almuerzo criollo.

Ofreció este acto el presidente de la Comisiòn de fiestas Sr. Christian Christiansen. A pedido habló el secretario del señor Obispo Dr. Raúl A. Entraigas, ratificando conceptos vertidos en Choele-Choel. Luego agradeciò Monseñor.

Terminado el almuerzo y siendo las 15 el ilustre huesped se dirigió al field que posée el Club Atlético Bernardino Rivadavia donde se hallaba congregado numeroso público con el fín de presenciar el partido de football entre los alumnos de la Escuela Nº 11 de la localidad y los de la Escuela Nº 25 de Lamarque quiene disputaron un trofeo de 12 medallas obsequiadas por la Escuela Agrícola Salesiana. Monseñor Esandi fué recibido con prolongados aplausos y al dirigirse al centro del field para dar el puntapié inicial fué victoreado jubilosamente por los infantiles componentes.

Esta justa deportiva terminó con el triunfo del equipo visitante por un score de 2 a 0.

Poco despúés en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús el señor Obispo Diocesano impartió el Santo Sacramento de la Confirmación a un conjunto de cerca de 100 creyentes entre niños y jóvenes.

La Comisión de Damas ofreció al ilustre Pastor un lunch alrededor de cuya mesa se congregò lo mas selecto de la poblaciòn reinando una sana espiritualidad que ponía en evidencia la simpatía y admiraciòn que despertaba este alto Jefe de la Iglesia Romana. La señora Delfina V. de Mercado hizo un brindis en nombre de la Comisiòn que preside y cuyos términos bien inspirados fueron muy bien acogidos por Monseñor Esandi, quién visiblemente emocionado felicitó a la señora de Mercado y agradeciò el homenaje que se le tributaba. Retiróse la concurrencia a las 19 horas.

En este acto se hizo entrega Monseñor de una Capa, obsequiada por el pueblo de Luis Beltrán.

Siendo las 21 horas en la plaza de Ejercicios Físicos local, se realizó un espectáculo de fuegos artificiales siendo muy festejado por la infantil concurrencia.

Notóse entre los concurrentes la presencia de Ilmo. Mons. Nicolás Esandi, quién desde su automòvil observaba el desarrollo de la fiesta de luces.

En obsequio de Mons. Esandi el señor Federico Costaguta y su señora esposa ofrecieron el lúnes ppdo. un almuerzo en su residencia, al que concurrieron la señora Teresa V. de Garcia, señoritas Modesta y Teresa Hernandez, Elena y Catalina Villanova, los RR. PP. Domingo Anselmo, Dr. Raúl Entraigas, Benigno Champclaux, Tranquilo Filapello, Marcelo Gardin y señores Josè Villanova, Manuel Garcia, Donato Hernandez, Macario Rubio y Héctor F. Costaguta.

—El martes por la mañana S. S. Ilma. visitó el establecimiento "La Esmeralda" del señor Benigno A. Gutierrez; siendo ofrecido en su honor por el señor Gutierrez y su señora esposa un almuerzo, del que participaron tambien los RR.PP. Dr. Raúl Entraigas, Tranquilo Filapello Benigno Champclaux y Marcelo Gardin.

En las primeras horas de la mañana del jueves Monseñor Esandi se ausentò en automóvil para Viedma acompañado de su secretario Presbítero Dr. Raúl A. Entraigas y del R. P. Tranquilo Filapello.

De Luis Beltrán

Velada

Organizada por un conjunto de aficionados se realizará el viernes 11 del actual una velada seguida de baile cuyo producto será destinado para la formación de un cuadro filodramàtico. Se pondrán en escena las obras: "Policia Secreta" comedia en 3 actos de Eliseo Gutierrez y "El sostèn de la familia" chistosa comedia que se representará a pedido de varias familias.